



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE TELOLOAPAN, GUERRERO; SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 29 DE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2014, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL LOCAL MARCADO CON EL NÚMERO 9 DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE DE LA COLONIA MEXICAPAN DE ESTA CIUDAD; BAJO LA PRESIDENCIA DEL C. GLORIA AGUILAR ANTÚNEZ CON LA ASISTENCIA DE LOS CC.CRISTIAN MARION MOJICA ZARATE, HERMENEGILDO BAHENA BETANCOURT, VÍCTOR DÍAZ RAMÍREZ, REYNA CALDERÓN ISIDRO, CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y EL SECRETARIO TÉCNICO ISMAEL NÚÑEZ MÁRQUEZ; ASÍ COMO LOS CC. ANDRÉS BRITO GUADARRAMA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANDRÉS ENCARNACIÓN VILLALVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CARLOS RAMÍREZ OCAMPO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EFRÉN HERNÁNDEZ ACOSTA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20, A LA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCÓ. -----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL ESTADO DE GUERRERO**

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20**

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO PASÓ LISTA DE LOS PRESENTES QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.-----

FALTANDO LAS SIGUIENTES PERSONAS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS, ÚNICAMENTE ALMA DELIA LAGUNAS OCON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.-----

ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO EL SIGUIENTE:-----

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

**1. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, Y TOMA DE PROTESTA DE LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS,**



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

SUPLENTE, SECRETARIO TÉCNICO Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL.-----

2. MENSAJE Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE PARTE DE LA CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL DISTRITO..-----

3. INTERVENCIÓN DEL C. HERMENEGILDO BAHENA BETANCOURT, CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO DE ESTE DISTRITO. -----

**4.- INFORME 048/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG101/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.

**5.- INFORME 050/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.

**6.- INFORME 051//SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.

**7.- INFORME DEL ACUERDO 028/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

**8.- INFORME DEL ACUERDO 029/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.

**9.- INFORME DEL ACUERDO 030/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.

**10.- INFORME DEL ACUERDO 031/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.

**11.- INFORME DEL ACUERDO 032/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.

**12.- INFORME DEL ACUERDO 034/SO/08-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

**13.- INFORME 056/SO/08-11-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

**14.- INFORME 064/SE/14-11-2014**, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

**15.- INFORME DEL AVISO 003/SE/14-11-2014**, RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

**16.- INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

**17.- INFORME DEL ACUERDO 036/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

**18.- INFORME DEL ACUERDO 037/SE/14-11-2014**, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

**19.- INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

**20.- ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, APROBACIÓN EN SU CASO.

**21.- ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA** DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL DISTRITO.

#### ----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA -----

1.- LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFIESTA QUE PROCEDIENDO AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA TOMA DE PROTESTA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, ASÍ COMO TOMA DE PROTESTA DE LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS, SUPLENTE, SECRETARIO TÉCNICO Y



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 20, Y EN RELACIÓN A LA PROTESTA DE LA CONSEJERO PRESIDENTA ESTA MANIFIESTA : “EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN EL PUNTO CUARTO DEL RESOLUTIVO DEL ACUERDO 034/SO/08-11-2014, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL ME DESIGNAN COMO PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 CON CABECERA EN TELOLOAPAN, GUERRERO, “PROTESTO GUARDAR, Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LAS LEYES, DECRETOS, Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN REGIDA SIEMPRE POR LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD, AL CARGO DE PRESIDENTA DEL DISTRITO 20, Y CONTESTO LA PRESIDENTA SI PROTESTO, SI ASÍ NO LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS ME LO DEMANDE”

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERO PRESIDENTA PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS, SECRETARIO TÉCNICO, Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS, Y MANIFIESTA LO SIGUIENTE: “PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

EMANEN, CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO, VELANDO EN TODO MOMENTO POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD, RECTORES EN EL PROCESO ELECTORAL, Y CONTESTARON CADA UNO DE LOS INTERESADOS CONTESTARÁ: “SI, PROTESTO”, POR SU PARTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: “SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LOS DEMANDE”.

2.- SEGUIDAMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA MANIFESTÓ: SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL PONERSE DE PIE, PARA HACER LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS. EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE Y EN VIRTUD DE ESTAR SATISFECHOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EFECTO, HOY 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014, SIENDO LAS 11:00 HORAS CON TREINTA MINUTOS, DECLARO FORMALMENTE INSTALADO EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20, QUE ES EL ORGANISMO ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL DENTRO DE SU RESPECTIVA JURISDICCIÓN, QUE DEBE SUBSTANCIARSE PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE INDICA EL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES CITADO, DOCUMENTO LEGAL QUE





## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

REGULA DE MANERA NOVEDOSA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, A TRAVÉS DE ÓRGANOS ELECTORALES, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD Y QUE CON APEGO A LA LEY, LOS COMICIOS SE LLEVEN A CABO DENTRO DE UN MARCO DE TRANQUILIDAD Y TRANSPARENCIA. MUCHAS GRACIAS. -----

3.- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO ORDEN DEL DÍA MANIFESTÓ QUE EL C. HERMENEGILDO BAHENA BETANCOURT, CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO DE ESTE DISTRITO PRONUNCIARÍA UN MENSAJE A LOS PRESENTES, SIENDO EL SIGUIENTE: “CC. REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, CC. CONSEJEROS ELECTORALES, C. ISMAEL NÚÑEZ MÁRQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. GLORIA AGUILAR ANTÚNEZ, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL 20, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE TELOLOAPAN, BUENOS DÍAS A TODOS ES UN HONOR Y A LA VEZ UN PRIVILEGIO HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE DÍA QUE SE INSTALA EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 Y AGRADEZCO DE ANTEMANO LA OPORTUNIDAD, QUE SE ME BRINDA EN ESTE ACTO Y ASÍ DE ESTA MANERA ENTRAR EN CONTACTO CON TODOS USTEDES, EN ESTAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARAN EL DOMINGO 7 DE JUNIO DEL 2015, ES IMPORTANTE RECALCAR, QUE SE INSTALARA UNA MESA DE CASILLA ÚNICA PARA



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

AMBOS TIPOS DE ELECCIÓN LOCAL Y FEDERAL, COMO MEXICANOS QUE SOMOS, ES UN DERECHO Y UNA OBLIGACIÓN PARTICIPAR Y CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRO MUNICIPIO DE NUESTRO ESTADO Y DE NUESTRO PAÍS, ASÍ PUES DEBEMOS RESPETAR Y HACER RESPETAR LA LIBRE EMISIÓN DEL SUFRAGIO, APEGÁNDONOS A LOS PRINCIPIOS RECTORES COMO SON CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, Y OBJETIVIDAD, ESTO COMPAÑEROS”. -----

4.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDE A DAR LECTURA DE TAL PUNTO DEL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: “INFORME 048/SE/10-10-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG101/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.”, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA.

5.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA PROCEDE A DAR LECTURA DE TAL PUNTO DEL ENCABEZADO QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: "INFORME 050/SE/10-10-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014", Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA.



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

6.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA PROCEDE A DAR LECTURA DE TAL PUNTO DEL ENCABEZADO QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: “INFORME 051//SE/10-10-2014, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014”, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA.

7.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

DEL DIA PROCEDE A DAR LECTURA DEL ENCABEZADO QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: “INFORME DEL ACUERDO 028/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014”, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA.

8.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA PROCEDE A DAR LECTURA DEL ENCABEZADO; SIENDO EL SIGUIENTE: “INFORME DEL ACUERDO 029/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014”, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA,

9.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA PROCEDE A DAR LECTURA DEL ENCABEZADO, SIENDO EL SIGUIENTE: “INFORME DEL ACUERDO 030/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014“, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA,

10.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDE A DAR LECTURA DEL ENCABEZADO, SIENDO EL SIGUIENTE: “INFORME DEL ACUERDO 030/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014“, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA.

11.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA PROCEDE A DAR LECTURA DEL ENCABEZADO SIENDO EL SIGUIENTE: “INFORME DEL ACUERDO 032/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014” Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA.

12.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA





## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDE A DAR LECTURA DEL ENCABEZADO, SIENDO EL SIGUIENTE: “INFORME DEL ACUERDO 034/SO/0811-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014”, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA.

13.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL DÉCIMO TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDE A DAR LECTURA DEL ENCABEZADO SIENDO EL SIGUIENTE: “INFORME 056/SO/08-11-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES



## **INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

### **CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20**

ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014”, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA.

14.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDE A DAR LECTURA DEL ENCABEZADO QUE DICE LO SIGUIENTE: “INFORME 064/SE/14-11-2014,RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014”, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA.

15.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL DECIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA PROCEDE A DAR LECTURA DEL ENCABEZADO DICE LO SIGUIENTE: “INFORME DEL AVISO 003/SE/14-11-2014, RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014”, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA.



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

16.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL DECIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA PROCEDE A DAR LECTURA DEL ENCABEZADO, QUE DICE LO SIGUIENTE: “INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014”, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA.

17.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA PROCEDE A DAR LECTURA DEL ENCABEZADO, QUE DICE LO SIGUIENTE: “INFORME DEL ACUERDO 036/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014”, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA.

18.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL DECIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA PROCEDE A DAR LECTURA DEL ENCABEZADO, QUE DICE LO SIGUIENTE: “INFORME DEL ACUERDO 037/SE/14-11-2014, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014”, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA.

19.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA PROCEDE A DAR LECTURA DEL ENCABEZADO, QUE DICE LO SIGUIENTE: “INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014”, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL ESTADO DE GUERRERO**

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20**

20.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDE A DAR LECTURA DEL ENCABEZADO,QUE DICE LO SIGUIENTE: “ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, APROBACIÓN EN SU CASO”, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA.

21.- LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL VIGÉSIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA PROCEDE A DAR LECTURA DE TAL PUNTO QUE A LA LETRA DICE LO SIGUIENTE: **ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA** DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL DISTRITO, Y UNA VEZ MANIFESTADO QUE NO EXISTEN ASUNTOS QUE TRATAR SE TIENE POR DESAHOGADO ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.. - - - - -



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL ESTADO DE GUERRERO**

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20**

AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:00 HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, LA C. GLORIA AGUILAR ANTÚNEZ, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA. -----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

**Presidenta del Consejo Distrital 20**

**C. Gloria Aguilar Antúnez**

**C. Cristian Marion Mojica Zarate  
Consejero Electoral**

**C. Reyna Caldero Isidro  
Consejero Electoral**

**C. Hermenegildo Bahena Betancourt  
Consejero Electoral**

**C. Víctor Díaz Ramírez  
Consejero Electoral**





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL ESTADO DE GUERRERO**

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20**

**C. Andrés Brito Guadarrama  
Representante Suplente del Partido  
Revolucionario Institucional**

**C. Andrés Encarnación Villalva  
Representante Propietario del Partido  
Revolución Democrática**

**C. Carlos Ramírez Ocampo  
Representante Propietario del Partido  
Verde Ecologista de México**

**C. Efrén Ramírez Ocampo  
Representante  
Suplente del Partido del Movimiento  
Regeneracional**

**C. Ismael Núñez Márquez  
Secretario Técnico**

Nota: estas firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2014 Consejo Distrital 20 con cabecera en Teloloapan, Gro.